



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51288 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga articular los medios necesarios para reforzar y mejorar la seguridad del Hospital José M. Cullen de la ciudad de Santa Fe; se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **51341 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de proveer y realizar más controles policiales sobre el ingreso a la ciudad de Santa Fe por la Autopista Rosario-Santa Fe, departamento La Capital; el Proyecto de Comunicación **51347 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de proveer de más patrullajes frecuentes y controles de seguridad en todos los barrios de la ciudad de Florencia, departamento General Obligado; el Proyecto de Comunicación **51569 CD - UCR EVOLUCIÓN** del diputado Basile por el cual se solicita disponga garantizar mayor seguridad en el Centro de Acción Familiar 3 ubicado en calle Obispo Boneo 3400 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; el Proyecto de Comunicación **51583 CD - UCR EVOLUCIÓN** del diputado Basile por el cual se solicita disponga reforzar la presencia policial y llevar a cabo acciones de prevención activa en inmediaciones del Instituto Superior 46 "Domingo Guzmán Silva", sito en 4 de Enero e Irigoyen Freyre de la ciudad de Santa Se, departamento La Capital; el Proyecto de Comunicación **51609 – FP – PS** de la diputada Cattalini por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para garantizar la seguridad de los establecimientos educativos de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para:

- a) reforzar y mejorar la seguridad del Hospital José María Cullen de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital;
- b) más controles policiales y más personal policial patrullando de manera ininterrumpida en el ingreso a la ciudad de Santa Fe por la autopista Rosario - Santa Fe, departamento La Capital;
- c) mayor patrullaje frecuente y más controles de seguridad en todos los barrios de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo;
- d) garantizar mayor seguridad en el Centro de Acción Familiar N° 3 ubicado en calle Obispo Boneo 3400 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital;
- e) reforzar la presencia policial y llevar a cabo acciones de prevención activa en inmediaciones del Instituto Superior N 46 "Domingo Guzmán Silva", sito en 4 de Enero e Irigoyen Freyre de la ciudad de Santa Fe, departamento la Capital; y,
- f) garantizar la seguridad de los establecimientos educativos de la provincia de Santa Fe

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 07 de junio de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – Granata - Julierac Pinasco – Sola.**